

Enrolamiento

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Oficio de Solicitud**

Escrito que contenga la solicitud de enrolamiento, fecha, nombre o razón social de los concesionarios o permisionarios y su firma; Números económicos de los vehículos que tiene autorizados para prestar el servicio público de transporte; En su caso modalidad de las rutas con números y nombres de las mismas respecto del origen y destino; Planes de operación y horarios; y, Acreditar todos los requisitos necesarios de los vehículos a enrolar para la prestación del servicio público de transporte, tales como condiciones físico-mecánicas, vida útil, póliza de seguro vigente y placas de circulación

Original, Copias Simples: 1

